



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 048**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 15:24 horas del día miércoles 18 de marzo 2026, se lleva a efecto la 48° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administradora Municipal, doña Carol Romero Pantoja. Director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora Dideco, doña Gladys Rojas Roa. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Profesional Daoma, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Igor Miranda Martínez y don Marcos Sarmientos Sepúlveda.

**La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:**

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Modificación Presupuestaria N° 1, Área Salud, por un monto de M\$8.638.- (ocho millones seiscientos treinta y ocho mil pesos), correspondiente al ajuste técnico del saldo inicial de caja 2025, aumento de partida presupuestaria y adquisición de equipamiento.
5. Modificación Presupuestaria N° 2, Área Salud, por un monto de M\$15.000.- (quince millones de pesos), correspondiente a mayores ingresos no considerados por recuperación de licencias médicas Isapres, aumento de partida presupuestaria, adquisición de equipamiento y disminución de partida presupuestaria por recursos liberados de años anteriores.
6. Solicita someter a consideración del Honorable Concejo Municipal modificación de Acuerdo N° 266 relativo a contrato de Comodato con la Junta de Vecinos N° 01 de Antuco.
7. Asumir compromiso para financiar el Diagnóstico y Diseño, para mejorar el Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la comuna de Antuco.



8. Cuenta Sra. Alcaldesa
9. Cuenta Sres. Concejales
10. Puntos varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### **I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se procede a la lectura de los acuerdos de la sesión N° 47 del 11 de marzo de 2026. Sin observaciones, el Concejo procede a la votación.

#### **Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 293 /2026.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N° 47, efectuada el día miércoles 11.03.2026.**

#### **II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

##### **Despachada:**

- Ofic. Ord. N° 183 de fecha 16.03.26. Donde la Sra. Alcaldesa cita a Sesión Ordinaria N° 48 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 18 de marzo de 2026, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.

##### **Recibida:**

- Oficio N° 47 de fecha 10.03.2026 (Providencia 801-198 / 16.03.26). Remitida por la Directora(S) de Administración y Finanzas, donde informa respecto a solicitud de Campaña solidaria de Municipios de Chile, relacionado con posible aporte de cuota extraordinaria como apoyo a las comunas que han resultado gravemente afectadas por los recientes incendios forestales y de viviendas.
- Correo electrónico de fecha 13.03.2026 (Providencia 801-198 / 16.03.26). Mediante el cual el Jefe de Contabilidad del área de salud municipal, don Jorge Quezada Sánchez, remite dos Modificaciones Presupuestaria al H. Concejo Municipal. La primera por ajuste técnico del saldo inicial de caja por M.\$ 8.638., y la segunda Modificación por incorporación de mayores ingresos M.\$15.000.-
- Oficio sin número de fecha 16.03.2026 (Providencia 807-198 / 16.03.26). Mediante el cual el Asesor Jurídico municipal, solicita someter a consideración del H. Concejo Municipal, Modificación de Acuerdo N° 266 /26, relativo a contrato de comodato con Junta de Vecinos N° 01 de Antuco.



- Correo electrónico de fecha 18.03.2026 (Sin Providencia). Mediante el cual el Concejal Sr. Carlos López Ovalle, justifica su inasistencia a la sesión de concejo municipal, programada para el 18 de marzo.

### III. INFORME DE COMISIONES.

No hay.

### IV. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1, ÁREA SALUD, POR UN MONTO DE M\$8.638.- (OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS), CORRESPONDIENTE AL AJUSTE TÉCNICO DEL SALDO INICIAL DE CAJA 2025, AUMENTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO.

El Jefe de finanzas y contabilidad del área de Salud, Sr. Jorge Quezada Sánchez, presenta la modificación presupuestaria y da respuestas a consultas de algunos concejales.

La presidenta llama a votar y se obtiene el siguiente resultado.

#### Conclusión y acuerdo:

**ACUERDO N° 294 /26.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 01, del Área de Salud por un monto total de M\$8.638.- (ocho millones seiscientos treinta y ocho mil pesos), correspondiente al "Ajuste Técnico del Saldo Inicial de Caja 2026". Aumento de partida presupuestaria y adquisición de equipamiento.**

### V. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2, ÁREA SALUD, POR UN MONTO DE M\$15.000.- (QUINCE MILLONES DE PESOS), CORRESPONDIENTE A MAYORES INGRESOS NO CONSIDERADOS POR RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS ISAPRES, AUMENTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y DISMINUCIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA POR RECURSOS LIBERADOS DE AÑOS ANTERIORES.

También el funcionario de Salud, don Jorge Quezada Sánchez presenta la Modificación Presupuestaria y da respuestas a las consultas.

La presidenta llama a votar y se obtiene el siguiente resultado.



**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 295 /2026.-** El H. Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba **Modificación Presupuestaria N° 2**, del Área de Salud, por un monto **M.\$15.000.-** (quince millones de pesos), que consiste en la incorporación de mayores ingresos por recuperación de licencias médicas.

**VI. SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL MODIFICACIÓN DE ACUERDO N° 266 RELATIVO A CONTRATO DE COMODATO CON LA JUNTA DE VECINOS N° 01 DE ANTUCO.**

En relación a este punto, la Presidenta solicita al Asesor Jurídico don Miguel Moyano Castillo, explique el requerimiento de la Junta de Vecinos 01 de Antuco, con motivo de solicitar a consideración del H. Concejo Municipal, Modificar el Acuerdo N° 266 /26, relativo a contrato de comodato con Junta de Vecinos N° 01 de Antuco de 10 años, por un comodato por 99 años.

Entregada la explicación, los señores concejales resuelven tratar el punto para mayor análisis en la Comisión de Desarrollo Comunitario, invitando, además, al directorio de la Junta de Vecinos en comento.

**VII. ASUMIR COMPROMISO PARA FINANCIAR EL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO, PARA MEJORAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA COMUNA DE ANTUCO.**

La Sra. Presidenta explica el punto, además de responder algunas consultas.

Enseguida la Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 296 /26.-** El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda asumir el compromiso para financiar el Diagnóstico y Diseño, para mejorar el sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna de Antuco.



### VIII.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

\_ La Sra. Alcaldesa realiza su presentación de puntos.

### IX.- CUENTA SRES. CONCEJALES.

- Concejala Paola Molina Vega, junto al concejal Carlos López Vega, informan al concejo municipal sobre su comisión de servicio realizado a la comuna de "El Cholar", para participar de la invitación que realizara la Intendente de El Cholar, en el campeonato internacional de fútbol. Destaca con orgullo que la selección de Antuco obtuvo el primer lugar, consagrándose bicampeón del torneo, dejando y en alto el nombre de la comuna de Antuco. Finalmente, destaca el apoyo con recursos municipales hacia los deportistas de la comuna.

### X. PUNTOS VARIOS

\_ Los señores/a concejales/a realizan su presentación de puntos.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 18:36 horas.



---

MAURICIO SALDÍAS PARRA  
CONCEJAL




---

PAOLA MOLINA VEGA  
CONCEJALA



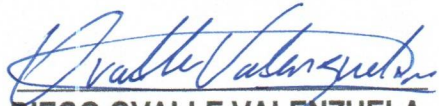
---

CARLOS LÓPEZ OVALLE  
CONCEJAL



---

JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS  
CONCEJAL



---

DIEGO OVALLE VALENZUELA  
CONCEJAL



---

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO  
CONCEJAL



**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**CLAUDIO PANES GARRIDO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**SANDRA BOBADILLA CISTERNA**  
**PRESIDENTA**

CPG / cpg. –